

Mi primera pericia como intérprete judicial



Todo comienza con un llamado desde un juzgado para cumplir el papel de intérprete judicial. Ansiedad y nervios surgen en el debut laboral, que son sorteados con profesionalismo. Una matriculada nos cuenta cómo fue su primera vez como perito ante la justicia.

| Por la Trad. Públ. **Alejandra Mierez Revilla**, integrante de la Comisión de Labor Pericial |

Un miércoles casi al mediodía, sonó mi teléfono en medio de una clase. Pedí disculpas y contesté.

—¿Traductora Mierez Revilla?

—Sí.

—Le llamo del juzgado número X. Es para una interpretación judicial.

—Sí, sí. Soy yo.

—¡Al fin alguien me dice que sí!

Mi sorpresa no lograba superar mi desconcierto. Pedí disculpas a mi clase y salí al pasillo a continuar la conversación.

—Traductora, tenemos una persona que necesita una interpretación.

—Bien. ¿De qué origen es?

—Tiene pasaporte australiano.

Bien, pensé. Inglés británico, repasar el sistema jurídico y no mucho más.

—Perfecto. ¿Cuándo debo presentarme en el juzgado?

—El viernes a las 9.00.

—Muy bien. Allí estaré.

—Muchas gracias.

Con esto regresé a terminar mi clase.

Al día siguiente, volvieron a llamarme del juzgado. Esta vez la conversación fue algo más críptica.

—Buenos días, traductora. La llamo para avisarle que no venga mañana porque el detenido continúa internado y el médico no le dio el alta. Yo la vuelvo a llamar el lunes o martes para confirmar su presencia otro día.

—Gracias por avisar.

>> Mi primera pericia como intérprete judicial

No logré descifrar por qué el detenido podría estar internado, ni siquiera cuál podría ser la causa de la internación. Solo logré ponerme más ansiosa y esperar que no me mandaran a un hospital para interpretar a alguien desfigurado por un accidente o algo por el estilo.

Cuando volvieron a llamarme, me informaron que el detenido estaría en el juzgado el viernes siguiente a las nueve de la mañana. Volví a confirmar mi presencia en la fecha y a la hora indicadas, y me dediqué a repasar vocabulario y a esperar la llegada del gran día.

El ansiado viernes llegó y me encontró en el juzgado a las nueve de la mañana, vestida de traje y con un portafolios con algunas notas y un diccionario bilingüe por las dudas. Había cargado tinta en mi sello y tenía un cartucho nuevo en mi pluma, además de varias biromes negras por cualquier imprevisto. Me presenté en la mesa de entradas, donde me solicitaron la credencial y me trajeron un escrito mediante el cual aceptaba el cargo de perito intérprete para quien me habían convocado. Y allí comenzó la agrídulce espera.

Me informaron que el detenido estaba en camino y que debía esperar a que lo trajeran desde la celda. Podía ir a la cafetería y esperar allí. Dejé una tarjeta con mi teléfono móvil para que me llamaran en cuanto les confirmaran el traslado. Eran aproximadamente las diez de la mañana.

A las once y media, regresé al juzgado para ver cuál era la situación de mi interpretado. Me encontré con otras tres intérpretes (italiano, portugués y alemán) y un abogado particular junto con el intérprete del embajador de Croacia. El abogado entraba y salía del recinto con visible impaciencia, mientras que el intérprete le explicaba al embajador que todavía no sabían nada de la persona detenida a quien habían ido a auxiliar.

Entré casi con recelo y consulté la situación de mi interpretado. Me comentaron que solo había un camión de traslado y que todavía estaba en el Palacio de Tribunales. Los detenidos que iban a los Tribunales de Inmigrantes eran los últimos y no teníamos otro remedio que esperar que llegaran. La intérprete de italiano (con mucha más experiencia que yo en estas cuestiones) preguntó si su interpretado estaba en la Alcaldía, a lo que le contestaron que sí. De inmediato, solicitó alguien que la acompañara para tomarle la declaración allí, a lo que le respondieron que lo iban a disponer en unos minutos. No había transcurrido un cuarto de hora cuando la vimos irse junto con una empleada que portaba el expediente de la causa y varios sellos. Regresaron unos cuarenta y

cinco minutos después, luego de haber cumplido con la formalidad de la audiencia, y la intérprete se retiró no sin antes desearnos buena suerte con nuestras interpretaciones.

Luego fue el turno de la intérprete de alemán. Trajeron a su interpretado esposado y con signos evidentes de alteración. Más tarde me enteré de que lo habían detenido por tenencia de arma de fuego, que pude ver exhibida sobre el escritorio del escribiente.

El abogado del croata seguía protestando y el intérprete seguía hablando con la Embajada, hasta que no pudo posponer más su regreso y confirmó que el embajador tenía una entrevista a la hora del almuerzo y que debía volver a la Embajada cuanto antes. Esto logró el objetivo y el detenido apareció como por encanto.

Quedábamos la intérprete de portugués y yo. Era la primera pericia para ambas y ninguna tenía mucha idea de qué hacer. Seguimos esperando y cerca de la una y media subió el detenido de mi colega. Me deseó buena suerte e ingresó al juzgado.

Ya no tenía la cafetería para esperar y solo me quedaba el banco de madera en el pasillo de mármol de los Tribunales de Inmigrantes. Decidí matar el tiempo repasando vocabulario con mi diccionario bilingüe y haciendo acertijos mentales sobre las posibles confusiones de palabras entre un sistema jurídico y el otro.

Por último, mi detenido apareció alrededor de las tres de la tarde. Era un sujeto pequeño, de baja estatura y de tez morena. Lo primero que pensé fue que podría ser maorí, para lo cual no estaba preparada y, en tal caso, no tenía idea de cómo salvar la diferencia idiomática. Cuando me llamaron para ingresar, descubrí que el abogado defensor quería que presenciara la audiencia previa a la indagatoria. Allí me enteré de que mi interpretado era en realidad congolés y había viajado con un pasaporte australiano falso. A pesar de todas estas irregularidades, había vivido en Australia el tiempo suficiente como para hablar el inglés con bastante fluidez y poco acento.

En resumidas cuentas, mi primera intervención como perito intérprete auxiliar de la justicia concluyó a las cinco de la tarde de un viernes bastante ajetreado, en el cual descubrí que la facultad e incluso los cursos que podemos hacer para prepararnos para ejercer nuestra incumbencia ante el Poder Judicial pueden fallarnos frente a la descarnada realidad del funcionamiento de los tribunales, cualquiera sea el fuero. ■